

Santiago del Estero, 12 de octubre de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 097 /2011

Ref. Res. CDFAA N° 120/2010

Asunto: Designa Jurado encargado de entender en Concurso para cubrir cargo de Prof. Adjunto, DS, Interino, en el marco PROMAGRO, para asignatura Extensión y Desarrollo Rural.

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 120/2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Interino** y perfil académico, en el marco PROMAGRO, para la asignatura **Extensión y Desarrollo Rural**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que mediante presentación efectuada por el Lic. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado Concurso, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **11 de octubre de 2011**, se aprueba por unanimidad el jurado propuesto. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(Sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **DESIGNAR** el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Interino**, en el marco PROMAGRO, para la asignatura **Extensión y Desarrollo Rural**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

Dra. Marta Coronel de Renolfi (UNSE)

Magíster Lic. Rubén de Dios (UNSE)

Magíster Ing. Alejandro Ríos (UNT)

JURADO SUPLENTE

Magíster Ing. Hugo Herbetta

Lic. Hugo Marcelino Ledesma



Santiago del Estero, 12 de octubre de 2011.-

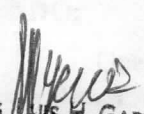
RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 097 /2011

///...-2-

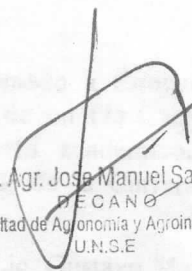
ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia al **Departamento de Ciencias Sociales** y a cada uno de los integrantes del **Jurado**. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.

LEG.-

Rescd2011/097-2011.-



Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAVA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustria
U.N.S.E

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS
(Sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2011)

RESUELVE

DECLARAR al Jurado que se pondrá en el Concurso Público de Tránsito Académico, Excepcional y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Profesor Adjunto, Categoría Simple, con carácter de Interino, en el cargo PROFESOR, para la asignatura Biología y Desarrollo Rural, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuya integración se detalla